

BAREMACIÓN DE LOS MÉRITOS PRESENTADOS POR LOS CANDIDATOS

León, 9 de noviembre de 2017

De acuerdo con el procedimiento de selección establecido en el punto 6 de la [convocatoria](#), la Comisión de Selección ha baremado los distintos méritos presentados por los candidatos que superaron los requisitos mínimos, y que fueron incluidos en el [listado definitivo de admitidos y excluidos](#). Se establece un plazo de tres (3) días naturales para realizar las alegaciones oportunas a contar desde el día siguiente a la de la publicación de esta información en la web de la Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa (FGULEM).

Con fecha 9 de noviembre se publica la valoración final de cada uno de los candidatos, estableciendo por la Comisión de Selección una nota mínima de 3,00 puntos para poder acceder a la fase 2, entrevista personal.

Resultado valoración de méritos presentados por los candidatos finales Fase 1:

DNI	PUNTUACIÓN FASE 1
12373655T	3,85
71523978G	3,00
71462976K	3,00
71558134M	3,00
71559617Q	2,35
10082851L	2,00
71466240L	2,00
71443178A	1,30
71430044W	1,15
71449368Y	1,04
70818396Q	1,00
33548407D	1,00
09419345V	1,00
71417597K	1,00
09808455J	1,00
CCI861898	0,00
08364640T	0,00

Los candidatos que han superado la nota de corte establecida por la Comisión de Selección, serán contactados y convocados a una entrevista personal que tendrá lugar en las oficinas de la Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa (FGULEM), ubicadas en el Jardín de San Francisco s/n, 24004 – León.



Fdo. D. José Luis Placer Galán

Director

Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa